



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20242040144731
Fecha: 07/03/2024 04:54:44 p.m.

Bogotá D.C.

Señores
Contraloría General de la República
cgr@contraloria.gov.co
correspondenciagr@contraloria.gov.co
Procuraduría General de la Nación
procesosjudiciales@procuraduria.gov.co

Referencia. Traslado por competencia. Radicado 20249000201192 del 03 de marzo de 2024.

Respetados señores, reciban un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por el señor Raúl Alberto Zuluaga Lotero, quien en su asunto indica “Por Amor A Colombia Y Temor A Una Guerra Civil”, conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011¹, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



Camilo Ernesto Sarabia Olaya
Profesional Especializado Oficina de Relación Estado Ciudadanías

Anexo: Se adjunta lo anunciado en 2 archivos.
C.C. Raúl Alberto Zuluaga Lotero, Correo: sembrandofamilia@gmail.com

¹ Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Proyectó: J Sebastián Ortiz / Revisó: Camilo Ernesto Sarabia Olaya.
12004.15